

0452

ORD DOP (DVPR-ING) N°\_

ANT.: Proyecto Privado "Dragado San

Vicente, Terminal Internacional" -

VIII Región.

MAT.: Informa aprobación del proyecto

del Ant.

INCL.: Un juego de planos debidamente

visados

3 1 MAR. 2009

DE: DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

A: SRES. PARES & ÁLVAREZ

Marco Polo 8939 Casilla 1827, Hualpén. VIII Región

Fono: 041- 2908765 Fax: 041-2908701

Comunico a Uds., que esta Dirección ha revisado y otorgado la aprobación del Proyecto "Dragado San Vicente, Terminal Internacional." – VIII Región. Por lo expuesto, adjunto envío a Uds., un juego de planos debidamente visados.

La presente aprobación no exime al proyectista de sus responsabilidades con respecto a cálculos, detalles, dimensiones, especificaciones técnicas, etc., que sean necesarios para fabricar, instalar y construir las obras del proyecto.

Finalmente, cabe hacer presente que este Servicio no se pronuncia respecto de la eficiencia del proyecto o del empleo de materiales.

Saluda atentamente a Uds.,

DANIEL ULLOA ILUFFÍ

Director Nacional de Obras Portuarias

MCC/EMA/jbm. DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Sr. Eduardo Mesina
- División de Proyectos
- Ingeniería
- Director Regional VIII Región.
- Oficina de Partes y Arch. Gral.

SSD: Nº 2585192

c:escritorio/Ingenieros/Edo. Mesina/OF. 2009 Aprueba DRAGADO SAN VICENTE, TERMINAL INTERNACIONAL

Dirección de obras cortuaria:
Departamento de Ingeniería
SSD Nº 283 Z § 56